Bogotá D.C., Juilio de 2024

PARA: **SANDRA MILENA ROZO MATEUS**
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. -
Contratante

DE: POMPILIO ORLANDO ACOSTA VARGAS - 79328241
Contratista prestación de Servicios

Asunto: **DECLARACION JURAMENTADA**

Yo **POMPILIO ORLANDO ACOSTA VARGAS**, identificado(a) con la C.C. No. **79328541** de **BOGOTÁ D.C.**, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., manifestó bajo la gravedad del juramento, que:

PRIMERO: Los documentos aportados para la contratación de mis servicios son verídicos y se encuentran actualizados según las normas vigentes y los lineamientos institucionales.

SEGUNDO: No me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición, conflicto de interés o impedimento alguno de conformidad a lo establecido la Constitución Nacional, así como el artículo 8 de la ley 80 de 1993; los artículos 1, 2 y 4 de la ley 1474 de 2011; el artículo 7 del Acuerdo 037 de 2017 (Estatuto de Contratación de la Subred) y demás normas concordantes para aplicar a el proceso de contratación que adelantará la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. bajo la modalidad de orden de prestación de servicios para el año en curso.

TERCERO: No se realizó ningún tipo de beneficio económico o de cualquier otra índole con algún colaborador y/o tercero de la Entidad que haya interferido en la aplicación del proceso de selección.

CUARTO: No tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, así como también expreso que a la fecha No estoy incurso en procesos por alimentos. Además, manifiesto que en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra, cumpliré con mis obligaciones de familia, para lo cual saldré al saneamiento de dicha sentencia, como lo estipula el Artículo 6º de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996.

QUINTO: La información contenida en los soportes académicos presentados de forma magnética son reales y me obligo durante la vigencia del contrato que celebre con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. a actualizar y mantener vigentes los cursos y documentos requeridos.

TIPO DE FORMACION (FORMAL O INFORMAL)	TITULO O CERTIFICACION OBTENIDA	FECHA DE EXPEDICION (DIA, MES, AÑO)	ENTIDAD EDUCATIVA QUE LA EXPIDE	VIGENCIA EN CASO QUE APLIQUE (DIA, MES, AÑO)
FORMAL	BACHILLER ACADEMICO	1 DE DICIEMBRE 2000	I.E.D. NUEVO KENNEDY	NA
INFORMAL	DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	3 DE MAYO 2023	EAN	2 AÑOS

INFORMAL	PRIMER RESPONDIENTE	25 DE FEBRERO 2023	ANGELES DE LA SALUD	2 AÑOS
INFORMAL	ATENCION A PACIENTE VICTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL	27 DE FEBRERO 2023	ANGELES DE LA SALUD	2 AÑOS
INFORMAL	SOPORTE VITAL BASICO	18 DE FEBRERO 2023	ANGELES DE LA SALUD	2 AÑOS
INFORMAL	OPERADOR DE VEHICULOS DE EMERGENCIA	16 DE FEBRERO 2023	ANGELES DE LA SALUD	2 AÑOS
INFORMAL	PRIMEROS AUXILIOS	17 DE FEBRERO 2023	ANGELES DE LA SALUD	2 AÑOS

SEXTO: Certifico que SI ____ NO __X__ existe circunstancia alguna que implique conflicto de intereses en el desarrollo de las actividades asignadas para la presente vigencia.

-Cuenta con familiares trabajando dentro de la Subred Sur Occidente SI___NO_X_

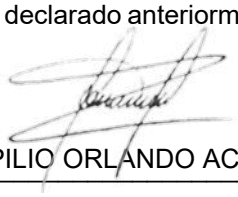
- De ser afirmativa su respuesta responda:
 - Nombre del familiar que trabaja en la institución: _____
 - Parentesco con esta persona: _____

-¿Por qué medio llego su hoja de Vida a la Subred Integrada Sur Occidente ESE?

CORREO ELECTRONICO	X	
RADICACION DE HV DE FORMA FISICA		
PLATAFORMA DE EMPLEABILIDAD		
VOZ A VOZ		
REFERIDO POR ALGUN FUNCIONARIO		QUIEN: _____

La presente declaración juramentada se rinde sin perjuicio de lo establecido en los artículos 286 y siguientes del Código Penal Colombiano.

Manifiesto, que todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto firmo, este documento.



FIRMA POMPILIO ORLANDO ACOSTA VARGAS

C.C. No. 79328241

TELEFONO 3208462737

DIRECCION CRA 80G # 6 - 19 TORRE 05 PISO 17 APTO 04

BARRIO NUEVO TECHO

E-MAIL ORLANDOA1964@GMAIL.COM

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Distrital

Nuevo Kennedy

Jornada Noche

Aprobado por la secretaria de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 3683 del 19 de Noviembre de 1999

Confiere a :

Pompilio Orlando Acosta Vargas

C.C. 79328241 de Bogotá

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, (Artículo 28 Ley 115 de 1994): según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Registro Interno

Libro 1 Folio No. 69

Dado en Bogotá, D.C. a 1 de Diciembre del Año 2000

No requiere Registro de la secretaria de Educación según Decreto 921 del 5 de Mayo de 1994 del Gobierno Nacional

Acta Individual de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "NUEVO KENNEDY"

JORNADA NOCHE

TRANSVERSAL 72B No. 36-26 SUR
TELEFONOS: 451 5931 - 265 0340 FAX: 264 9853
BOGOTÁ, D.C.

INSCRIPCIÓN S.E. 2398 CÓDIGO ICFES 035113 INSCRIPCIÓN DANE 111001-24663

En la Ciudad de Bogotá, D.C., el primer (1) día del mes de Diciembre de 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "NUEVO KENNEDY" Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico; según Resolución No. 3683 del 19 de Noviembre de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de :

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Pompilio Orlando Acosta Vargas

C.C. 79328241 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 51 del 1 de Diciembre de 2000 consta de 78 estudiantes graduados; comienza con el nombre de ALFONSO NIÑO BRYAN STEVEN y termina con el nombre de ZAMBRANO BAQUERO LUIS CAMILO. Firmada por el Lic. GUSTAVO ADOLFO PARRA RODRÍGUEZ (Rector) y MARIA NELSY CARDONA DIAZ (Secretaria)

Dada en Bogotá, D.C. el primer (1) día del mes de Diciembre de 2002.

No requiere Registro de la Secretaria de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994; del Gobierno Nacional

Lic. GUSTAVO ADOLFO PARRA RODRIGUEZ
Rector
C.C. 17.178.000 de Bogotá

MARIA NELSY CARDONA DIAZ
Secretaria
C.C. 35.336.235 de Bogotá

A.R.I. IMPRESIONES LTDA.
3481593-3496525

COD0961

ACADEMIA DE CAPACITACIONES ANGELES DE LA SALUD

NIT. 1.110.543.709-3

CERTIFICA QUE:

POMPILIO ORLANDO ACOSTA VARGAS

C.C. 79.328.241

Ha asistido y completado satisfactoriamente el curso(s)-taller(s) en **PRIMEROS AUXILIOS** una intensidad horaria de cuarenta (40) horas, basado en los Requerimientos del Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

BOGOTA D.C 17 DE FEBRERO DE 2023

LINA MARIA MEDINA
GERENCIA

NELSON F. CASTILLO
DIRECCION

ANGELES DE LA SALUD
Academia de Capacitaciones
NIT.1.110.543.709-3

3505618740-3222354745
informacion@angelesdelasalud.com.co
DIRECCION WEB: www.angelesdelasalud.com.co

VIGENCIA FEBRERO 2025

COD0962

ACADEMIA DE CAPACITACIONES ANGELES DE LA SALUD

NIT. 1.110.543.709-3

CERTIFICA QUE:

POMPILIO ORLANDO ACOSTA VARGAS

C.C. 79.328.241

Ha asistido y completado satisfactoriamente el curso(s)-taller(s) en **OPERADOR DE VEHICULOS DE EMERGENCIA (OVEM)** una intensidad horaria de cuarenta (40) horas, basado en los Requerimientos del Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

BOGOTA D.C 16 DE FEBRERO DE 2023

LINA MARIA MEDINA
GERENCIA

NELSON F. CASTILLO
DIRECCION

ANGELES DE LA SALUD
Academia de Capacitaciones
NIT.1110543709-3

3505618740-3222354745
informacion@angelesdelasalud.com.co
DIRECCION WEB: www.angelesdelasalud.com.co

VIGENCIA FEBRERO 2025

COD0960

ACADEMIA DE CAPACITACIONES ANGELES DE LA SALUD

NIT. 1.110.543.709-3

CERTIFICA QUE:

POMPILIO ORLANDO ACOSTA VARGAS

C.C. 79.328.241

Ha asistido y completado satisfactoriamente el curso(s)-taller(s) en **SOPORTE VITAL BASICO (BLS)** una intensidad horaria de cuarenta (40) horas, basado en los Requerimientos del Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

BOGOTA D.C 18 DE FEBRERO DE 2023

LINA MARIA MEDINA
GERENCIA

NELSON F. CASTILLO
DIRECCION

ANGELES DE LA SALUD
Academia de Capacitaciones
NIT 1110543709-3

3505618740-3222354745
informacion@angelesdelasalud.com.co
DIRECCION WEB: www.angelesdelasalud.com.co

VIGENCIA FEBRERO 2025

COD01109

ACADEMIA DE CAPACITACIONES ANGELES DE LA SALUD

NIT. 1.110.543.709-3

CERTIFICA QUE:

POMPILIO ORLANDO ACOSTA VARGAS

C.C 79.328.241

Ha asistido y completado satisfactoriamente el curso(s)-taller(s) en **ATENCION A PACIENTE VICTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL** una intensidad horaria de cuarenta (40) horas, basado en los Requerimientos del 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

BOGOTA D.C 27 DE FEBRERO DE 2023

LINA MARIA MEDINA
GERENCIA

NELSON F. CASTILLO
DIRECCION

ANGELES DE LA SALUD
Academia de Capacitaciones
NIT.1110.543.709-3

3505618740-3222354745
informacion@angelesdelasalud.com.co
DIRECCION WEB: www.angelesdelasalud.com.co

VIGENCIA FEBRERO 2025

COD01110

ACADEMIA DE CAPACITACIONES ANGELES DE LA SALUD

NIT. 1.110.543.709-3

CERTIFICA QUE:

POMPILIO ORLANDO ACOSTA VARGAS

C.C 79.328.241

Ha asistido y completado satisfactoriamente el curso(s)-taller(s) en **PRIMER RESPONDIENTE** una intensidad horaria de cuarenta (40) horas, basado en los Requerimientos del 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

BOGOTA D.C 25 DE FEBRERO DE 2023

LINA MARIA MEDINA
GERENCIA

NELSON F. CASTILLO
DIRECCION

ANGELES DE LA SALUD
Academia de Capacitaciones
NIT.1110543709-3

3505618740-3222354745
informacion@angelesdelasalud.com.co
DIRECCION WEB: www.angelesdelasalud.com.co

VIGENCIA FEBRERO 2025

ean universidad

Acreditada en Alta Calidad

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL

BOGOTÁ

La Universidad EAN en convenio con el DASCD

Hace constar que

POMPILIO ORLANDO ACOSTA VARGAS

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 79328241

Curso y aprobó la acción de formación

EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

Fecha Terminación: 3 mayo 2023

Realizado en Bogotá D.C. Fecha Inicio: mayo 3, 2023. Fecha Fin: 3 mayo 2023 Duración: 40 horas - Código Verificación: HlaCuYMHP

LEIDY LORENA PIÑEIRO CORTES
Vicerrectora de Innovación Académica
Universidad EAN

NIDIA ROCÍO VARGAS
Directora
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital